

Bogotá, 17-07-2025

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20259120391751**

Fecha: 17-07-2025

Señor(a):

Maria Camila Tovar

No registra

Asunto: Solicitud de información complementaria por radicado No. 20255340527792.

Respetado(a) Señor(a):

En virtud de su petición radicada con el número indicado en el asunto, mediante la cual pone de presente las presuntas inconsistencias reflejadas en el contrato celebrado con el(los) organismo(s) de apoyo al tránsito Centro de Enseñanza Automovilística - CEA, (en adelante, la empresa), esta autoridad, en ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia y del artículo 17 de la Ley 1437 de 2011 (sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015) le requiere para que, si es su deseo continuar con el trámite de queja del asunto de la referencia, de manera detallada, informe sobre los siguientes aspectos y remita la información necesaria sobre los mismos:

1. Allegue, copia del contrato del servicio contratado por cualquier medio (foto, copia, etc.).
2. Allegue, si cuenta con estos, cualquier evidencia de las irregularidades por usted denunciadas (por ejemplo, fotos, videos, testigos, etc.).
3. Informe si se cuenta con testigos respecto al(los) hecho(s) denunciado(s). En caso afirmativo, por favor allegue los datos como nombre completo, tipo, número de documento, y datos para ubicación (celular, correo, dirección, entre otros).

4. Asimismo, se solicita ampliar su queja en el evento de disponer de otra información que no haya mencionado previamente, respecto a circunstancias de tiempo, modo y lugar, por medio de los cuales esta Superintendencia pueda disponer de una visión más clara de lo sucedido.

Cordialmente,

Efrain Enrique Torres Matius

Director de Investigaciones para la Protección a Usuarios del Sector Transporte

Proyectó: Sonia Milena Silva Duarte 